

RESOLUCIÓN 2871/09

PROYECTO “POR LA IGUALDAD EDUCATIVA”

FUNDAMENTACION

Las áreas periféricas de las distintas localidades de la Provincia de Río Negro, presentan notorias diferencias en las condiciones de vida de la población, por una parte hay grupos que participan activamente de un desarrollo económico favorable, y otros que no logran cubrir sus necesidades básicas.

La finalidad de este proyecto es priorizar el desarrollo de políticas socio-educativas que promuevan la igualdad educativa y social, y la inclusión, con el objeto de alcanzar el ejercicio pleno del derecho a la educación;

Los ejes que deben orientar éstas intervenciones son : atención temprana al desarrollo Infantil, mayor nivel de escolaridad de madres y padres, programas que atiendan al analfabetismo, acciones que faciliten la empleabilidad de los jóvenes, educación de los adultos y mejora en la infraestructura del hogar.

PROPÓSITOS:

- Desarrollar políticas públicas que tiendan a mejorar la calidad de vida y el desarrollo integral para el sector de la población que no alcanzan a cubrir las necesidades básicas.
- Promover la defensa y protección de los derechos de niños, niñas y jóvenes en situación de vulnerabilidad y exclusión, tendientes a mejorar sus condiciones de vida y la calidad de sus aprendizajes.
- Implementar programas con equipos multidisciplinarios para colaborar con la construcción de estrategias comunitarias participativas que propicien la transformación de las realidades locales generando procesos de autonomía.

DESTINATARIOS:

Niños/as, adolescentes y Jóvenes que asistan a la escuela y el grupo familiar conviviente.

EJES DE TRABAJO

Este Proyecto se sustenta en tres ejes de trabajo o áreas sustantivas se tenderá al desarrollo de políticas socioeducativas que colaboren en las condiciones para generar igualdad educativa y social y promuevan la inclusión, con el objeto de alcanzar el ejercicio pleno a la educación.

La integración de las Políticas Educativas con otras, económicas y sociales, constituye una estrategia fundamental para la resolución de las desigualdades sociales culturales y económicas que dificultan el acceso a la educación.

Educación: Puesta en marcha de proyectos que tiendan a mejorar la calidad de los aprendizajes y motivar la reinserción escolar:

- Programa Jardines Maternales Comunitarios
- Programa Jornada Extendida Escolar.
- Transformación de la Escuela Secundaria.
- Educación Secundaria Rural.
- Programa de Apoyo Pedagógico y Fortalecimiento de las trayectorias escolares.
- Propuestas que faciliten el ingreso a la educación terciaria y universitaria.
- Programa Aprender en Familia
- Programa Aprendo y Trabajo, para Jóvenes.

Desarrollo Social: Puesta en marcha de proyectos basados en el trabajo cooperativo, protagónico y responsable, inherente a un proceso que se orienta a la transformación social y la participación sustantiva de los grupos.

- “Trabajo y mejora del Hogar”: Mejora de la infraestructura del hogar. Este programa busca que las familias que tienen hijos que asisten a la escuela, con el apoyo y el incentivo del Ministerio de Educación mejoren las condiciones estructurales de su vivienda .
- Emprendimientos comunitarios, Implementación de propuestas orientadas a motivar la participación de las familias con el objetivo de mejorar las condiciones de vida propias y en la comunidad donde viven.

Salud: Se busca la realización de proyectos con una fuerte inscripción en la escuela ya que esta es un ámbito privilegiado para aprender en colaboración con otros a evitar enfermedades como la diarrea, respiratorias, trastornos de la alimentación y otras que afectan principalmente a los niños, niñas y adolescentes.

- Prevención de enfermedades y nutrición de los niños/as y adolescentes que asisten a la escuela.
- Programa de Comedores Escolares.
- Salud del Escolar.

Recursos: se viabilizarán los recursos humanos y presupuestarios disponibles en el Ministerio de Educación de la Provincia de Río Negro.

Evaluación y seguimiento del Proyecto: se realizará desde las áreas que el Ministro de Educación disponga expresamente.